I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO Nº 214

CASTRO, 28 de Febrero del 2013.-

VISTOS : El articulo 77 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud de fecha 17 de Febrero del 2014, el Certificado de Nacimiento; las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O :

CONCEDESE, Permiso Postnatal Parental, a **la** funcionaria Doña **Pamela Andrea León Sáez,** Rut Nº 15.559.234-6, Médico Psicotécnico, regida por el Código del Trabajo, a contar del 19 de Febrero del 2014 al 19 de Mayo del 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

GBC/DMV/MLM/ pcg.-
Distribución:
Depto. Personal – Tesorería Municipal – Interesado – Arch. " 13 ".